

La mesa directiva del Senado no permitiría hacer el debate contra el senador y expresidente.

En las últimas horas se confirmó el rumor de que el debate plateado por el senador Iván Cepeda Castro en contra del expresidente y senador Álvaro Uribe Vélez por parapolítica no se permitiría por parte de la mesa directiva del Senado.

Luego de que por los pasillos del Capitolio Nacional aumentaran los cuchicheos que hablan de un posible acercamiento del Centro Democrático de Uribe al presidente del Senado, José David Name, se confirmó que de momento el debate está dilatado.

Es así como se rumora que Name haría todo por no incluir en la agenda de la corporación el debate contra el exmandatario y actual congresista.

Ese posible vínculo con Uribe se habría sellado desde la elección de Name pues el Centro Democrático votó por él para la presidencia. Se dice que hubo un encuentro del senador de La U con los congresistas uribistas antes de la misma votación del pasado domingo.

Y aunque Name no ha dicho nada sobre su cercanía con Uribe, el senador -sobre la dicha citación a control político por parapolítica- ya indicó que un congresista no le puede hacer un debate de control político a uno de sus homólogos.

El senador de La U dijo que «la Ley Quinta tiene un vació» frente a las posibles citaciones entre los mismo parlamentarios.

«(La Ley Quinta, que reglamenta el funcionamiento del Congreso), no habla del debate de control político de un congresista a otro congresista», señaló.

Aunque Uribe en la primera sesión del nuevo Senado mostró su disposición de acudir y responder a la citación de Iván Cepeda sobre parapolítica, de momento el control político no se hará.

www.elespectador.com/noticias/politica/se-dilata-debate-contra-uribe-parapolitica-articulo-5 06507